EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION DE LAS COMPAÑIAS AGRICOLA PERMAC S.A. Y PREDIAL AGRICOLA LOS POTREROS C. LTDA., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS Y LA CREACION COMO EFECTO DE LA FUSION DE LA COMPAÑIA PERMAC AGRICOLA LOS POTREROS S.A. CIVIL.

Se comunica al público que se creó la compañía PERMAC AGRICOLA LOS POTREROS S.A. CIVIL, como efecto de la fusión de las compañías AGRICOLA PERMAC S.A. Y PREDIAL AGRICOLA LOS POTREROS C. LTDA., la disolución anticipada de las últimas, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 9.080 el 11/mato/1998 Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-

20 ABR. 1998

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE CREA COMO EFECTO DE LA FUSION:

- 1.- DENOMINACION: La compañía se denomina PERMAC AGRICOLA LOS POTREROS S.A. CIVIL.
- 2.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 3.- DURACION: CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 4.- CAPITAL: AUTORIZADO S/ 20'000.000,oo SUSCRITO S/ 12'000.000,oo, dividido en DOCE MIL acciones de S/ 1.000.oo cada una.
- 5.- OBJETO: Su actividad predominante es: Dedicarse a los contratos civiles de compraventa, permuta, cesion de derechos, arrendamiento, sociedad mandato...
- 6.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

AJT/CMdeL

Guayaquil, 29 de enero de 1999

Ab. Miguel Martinez Dávalos

Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil